INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA No. P-MC-MP-001-2026

En la Cabecera Municipal de Plato, Departamento del Magdalena, a los tres (03) días del mes de marzo de Dos Mil veintiséis (2026).

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Fundamento Legal: Las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2. Objeto de la Contratación.

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE YDIESEL), TENDIENTE A FORTALECER EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL CUERPO DE BOMBEROSDE PLATO – MAGDALENA"

1.3. Presupuesto Oficial.

Para la presente contratación se cuenta con un Presupuesto Oficial de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000) M/CTE** respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **0108 - 7** de fecha 08 de enero de 2026, expedido por el jefe de Presupuesto Municipal, por cuantía de **$49.000.000**

1.4. Dependencia responsable del Informe de Evaluación.

FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ. - secretario de Gobierno del Municipio de Plato - Magdalena.

Que siendo las 8:05 AM del 27 de febrero de 2026 se da por terminado el plazo para presentar propuestas de la Invitación Pública **P-MC-MP-001-2026**.

Que una vez se hizo apertura de las propuestas económicas se conoció que presentaron documentación:

No.	Nombre del Proponente	Identificación	Valor Propuesta
1	SS DEL RIO S.A.S	901829360 – 4	$49.000.000

Que, una vez revisadas las ofertas económicas entregadas, se observa que la única oferta presentada de menor precio fue la **SS DEL RIO S.A.S**, NIT **901829360 – 4**, representada legalmente por **ROBERTO ANDRÉS VÁSQUEZ DÍAZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.052.074.526**, razón por la cual se procede a evaluar la propuesta de la siguiente manera:

2. PROCEDIMIENTO.

El inicio de este proceso de contratación fue recomendado por la Secretaría de Gobierno del Municipio de Plato - Magdalena.

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co

2.1. Presentaron Oferta los siguientes Proponentes.

No.	Nombre del Proponente	Identificación	Valor Propuesta
1	SS DEL RIO S.A.S	901829360 – 4	$49.000.000

2.2. Propuesta Económica con el Precio más bajo.

En los términos del Capítulo VI de la Invitación Pública, se procede a organizar las Ofertas recibidas teniendo en cuenta el precio ofertado, siendo la de menor precio ofertado la que ocupa el primer puesto para entrar a verificar los requisitos habilitantes y los aspectos técnicos exigidos en la invitación.

El Municipio de Plato, verificará y evaluará las ofertas presentadas por los proponentes dentro del plazo comprendido en el Cronograma de la presente Invitación Pública. De conformidad con lo previsto por el Art. 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se realizará la verificación de los requisitos habilitantes establecidos en esta Invitación únicamente respecto de la propuesta en la que se oferte el menor precio; en caso de que esta no cumpla con los mismos, se procederá con la verificación del proponente que presente el segundo menor valor y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación se declarará desierto el proceso.

No.	Nombre del Proponente	Identificación	Valor Propuesta	Puesto
1	SS DEL RIO S.A.S	901829360 – 4	$49.000.000	1

2.2.1. Verificación Propuesta Económica con el Precio más bajo.

No.	Nombre del Proponente	Presupuesto Oficial	Valor Oferta	Valor Oferta Corregida	% Corrección	Cumple	
						Si	No
1	SS DEL RIO S.A.S	$49.000.000	$49.000.000	$49.000.000	0%	X	

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES.

3.1. OFERTA SS DEL RIO S.A.S

3.1.1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA.

Acto seguido se procederá a verificar el cumplimiento de los Requisitos Habilitantes (Capacidad Jurídica) de la propuesta económica con el precio más bajo frente al presupuesto oficial estimado de esta contratación:

No.	1	**Proponente:**	**SS DEL RIO S.A.S**
Identificación:		**901829360 – 4**	
Representante Legal		**ROBERTO ANDRÉS VÁSQUEZ DÍAZ**	
C. C. No.		1.052.074.526	
Integrantes Proponente Plural			
Dirección		calle 4 carrera 5 - 2 barrio la magdalena esquina Del Municipio De Plato Magdalena	
Teléfono		3004529748	
Correo Electrónico		edsdelrio@gmail.com	

PARÁMETROS	CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACIÓN
	SI	NO		

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co

PERSONAS JURÍDICAS				
Carta Presentación Oferta	X			
Copia Cédula de Ciudadanía Representante Legal:	X			Nacionalidad: colombiano.
Certificación de ausencias de causales de Inhabilidades e incompatibilidades.	X			
Certificado de Matricula Mercantil.	X			matrícula no: 172054 fecha de matrícula: 29 de septiembre 2015 ultimo ano renovado: 2026 fecha de renovación de la matrícula: 11 de febrero 2026 actividad principal: G4731 estado: vigente. fecha expedición: 11/02/2026.
Objeto social y/o actividad económica	X			
Autorización para presentar propuestas y suscribir el contrato.	X			
Vigencia	X			
Apoderado			X	
Certificado de Inscripción y Clasificación en el Registro Único de Proponentes. (RUP).			X	

DOCUMENTOS GENERALES				
Manifestación de Interés			X	
Carta presentación Oferta	X			
Copia Cédula de Ciudadanía Representante Legal y de los Integrantes.	X			
Copia Libreta Militar (Si aplica)			X	
RUT	X			
Certificado de los Aportes y Pagos de Seguridad Social y Parafiscales en caso de Personas Jurídicas que tenga personal vinculado con fecha de pago del mes en que se presenta el cierre del presente proceso. En caso de que la seguridad social sea certificada por el revisor fiscal, éste debe adjuntar cédula y tarjeta profesional. Para persona Natural constancia o planilla de pago de seguridad social en calidad de independiente cotizante activo y con fecha de pago del mes de cierre del presente proceso	x			
Certificación sobre antecedentes de Responsabilidad Fiscal del Proponente y del Representante Legal del Proponente.	X			
Certificación sobre antecedentes disciplinarios del Proponente persona natural o del Representante Legal	X			
Certificado de antecedentes judiciales del Proponente si es persona natural o del Representante Legal, si es Persona Jurídica.	X			
Certificado de Medidas Correctivas (Código de Policía Ley 1801 de 2016 (Se descarga en la página: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm cnp consulta.aspx).	X			
El oferente deberá contar con un periodo mínimo de constitución no menor a 5 años en personas jurídicas y en persona natural el mismo término ejerciendo la actividad económica según registro mercantil.	X			
Certificado de consulta en el registro de deudores alimentarios morosos, de conformidad con la ley 2097 de 2021(Se descarga en la página https://carpetaciudadana.and.gov.co/mas-informacion)	X			
Compromiso anticorrupción: Se utilizará el formulario previsto en el correspondiente Anexo, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado o por el representante de la forma asociativa.	X			
Verificación reporte de Multas en Mora conforme a las disposiciones del Código Nacional de Policía y Convivencia.	X			Se verificó.
CAPACIDAD TECNICA Y LOGISTICA: Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir	X			

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co

con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual. Aportar ficha técnica suscrita por el proponente.				
Certificación de ausencias de causales de Inhabilidades e incompatibilidades.	X			
PROPUESTA ECONOMICA Diligenciar en SECOP II la propuesta económica. Nota: Los valores diligenciados en el cuestionario de SECOP II deben de corresponder al anexo cargado en pdf, en todo caso, prevalecerá los ítems diligenciados en el cuestionario de SECOP II, porque es aquel que queda registrado como valor de la oferta en la plataforma.	X			
Compromiso Anticorrupción.	X			
Hoja Vida Oferente	X			
Certificación Matrícula Mercantil			X	

RESUMEN CAPACIDAD JURÍDICA.

No.	PROPONENTE	CUMPLE	
		SI	NO
1	SS DEL RIO S.A.S	X	
Observación:			

3.1.2. VERIFICACIÓN CONDICIÓN EXPERIENCIA OFERENTE.

a. Experiencia Específica Habilitante.

No. 1	Proponente: SS DEL RIO S.A.S							
CONTRATO No.	Objeto	Contratante	% Participación	Valor Contrato	Año	% Acreditado	Cumple	
							Si	No.
P-MC-MP-020-2025	contratar el suministro de combustibles (gasolina corriente y Diesel), tendiente a fortalecer el buen funcionamiento de los automotores de la administración municipal	Alcaldía de plato Magdalena	100%	$39,384,240	2025	100%	X	
P-MC-MP-001-2026	Contratar a monto agotable el suministro de combustibles (gasolina corriente y diesel), tendiente a fortalecer el buen funcionamiento de los automotores de la administración municipal	Alcaldía de plato Magdalena	100%	$39,384,240	2025	100%	X	
Observación: NA								

RESUMEN CONDICIÓN DE EXPERIENCIA.

No.	PROPONENTE	CUMPLE	
		SI	NO
1	SS DEL RIO S.A.S	X	
Observación: NA			

ELABORÓ: secretaria De Gobierno M.	VERIFICÓ: FÉLIX E. REYES GUTIÉRREZ	APROBÓ:

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co

3.1.3. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO FICHA TÉCNICA.

Verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos (Capacidad Jurídica) de la Propuesta con el Precio más bajo, procederemos a revisarla en cuanto al cumplimiento de todas las exigencias técnicas contenidas en la Invitación Pública:

OFERENTE	SS DEL RIO S.A.S	CUMPLE	
		SI	NO
Valor Oferta	$49.000.000	X	
Valor Oferta Corregida	$49.000.000	X	
% Error	0%		
Calculo AIU	NA		
La Oferta contiene todos los ítems y las cantidades exigidas en la Invitación Pública.	Si	X	
Se indica AIU	NA		
El valor de la propuesta económica no excede el 100% del presupuesto oficial.	Si	X	
El valor de la propuesta está expresado en pesos colombianos	Si	X	

RESUMEN VERIFICACIÓN FICHA TÉCNICA.

ITEM	DETALLE (PRODUCTO)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
1	GASOLINA corriente	Galón	A DEMANDA (hasta agotar presupuesto)	$15.460.00	Gasolina motor corriente oxigenada, mezcla con alcohol carburante (Etanol) según regulación vigente
2	ACPM (Diesel)	Galón	A DEMANDA (hasta agotar presupuesto)	$10.480.00	Combustible Diésel corriente (ACPM) para motores de encendido por compresión. Ref. equivalente de calidad certificada norma ICONTEC.

- Valor Galón Gasolina Corriente QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($15.460.00)
- Valor Galón ACPM (Diesel) DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ($10.480.00)

VALOR TOTAL EN LETRAS DE LA OFERTA: Valor de la oferta: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000.00) M/CTE

No.	PROPONENTE	HABILITADO TÉCNICAMENTE	
		SI	SI
1	SS DEL RIO S.A.S	X	
Observación:			

RESUMEN OFERTA:

No.	Proponente	Verificación Requisitos Habilitantes		Verificación Ficha Técnica	
		Habilitado		Habilitado	
		Si	No	Si	No
1	SS DEL RIO S.A.S	X		X	

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co

4. RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN.

La propuesta acaba de revisar es la que oferto con el segundo precio más bajo y cumple con cada uno de los requisitos habilitantes y las exigencias hechas en la Invitación Pública expedida en el curso del **PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA No. P-MC-MP-001-2026**, cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE YDIESEL), TENDIENTE A FORTALECER EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL CUERPO DE BOMBEROSDE PLATO – MAGDALENA"**, el Suscrito secretario de Gobierno del Municipio de Plato (Magdalena), recomienda al Señor alcalde Municipal, adjudicar a favor del proponente: **SS DEL RIO S.A.S** persona jurídica, con domicilio principal en la calle 4 carrera 5 - 2 barrio la magdalena Del Municipio De Plato Magdalena - Colombia, inscrita en la Cámara de Comercio de santa marta magdalena, bajo el Folio de Matrícula No. 172054 de fecha 29 de septiembre de 2015, he identificado con el Nit. 900894054-8 y Representada Legalmente por **ROBERTO ANDRÉS VÁSQUEZ DÍAZ,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.052.074.526, hago la siguiente propuesta para el **PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. P-MC-MP-001-2026, EL CONTRATO DE SUMINISTRO** resultante de este Proceso de Contratación, por cuantía de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000) M/CTE** y para ser ejecutado en un término de **TRES (03) MESES**, contados a partir de la firma del acta de inicio o hasta agotar la totalidad del recurso, lo que primero ocurra.

Original firmado
FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ.
Secretaria de Gobierno Municipal.
Municipio de Plato - Magdalena.

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co